



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a cuestiones relacionadas con la reunión del Consejero de Fomento y Medio Ambiente con el Portavoz del PP del Ayuntamiento de Nava de la Asunción sobre el proyecto de terminal de autobuses en la localidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La prensa segoviana se hace eco de la reunión del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Nava de la Asunción (Segovia) para conocer el proyecto de la terminal de autobuses de la localidad.

Asimismo indica que durante su reunión con Suárez-Quiñones el Portavoz del PP se ha interesado también por el desarrollo del proyecto del polideportivo municipal.

No deja de ser sorprendente que un Consejero de la Junta de Castilla y León, se reúna con un representante del PP de forma institucional cuando no representa al Ayuntamiento de dicha localidad segoviana, ya que como es lógico es el alcalde de cualquier municipio quien tiene esa representación y además para ver un proyecto que se está ejecutando y que desde luego podría visionar en su propio Ayuntamiento sin necesidad de desplazarse a Valladolid.



Por todo lo expuesto:

• **¿Informó la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Nava de la Asunción de la celebración de la reunión?**

• **¿Ha respetado el Consejero de Fomento y Medio Ambiente las necesarias pautas y respeto institucional al Ayuntamiento de Nava de la Asunción (Segovia), al dar una representación que no le corresponde a un concejal de la oposición de dicho municipio?**

• **¿Va a disculparse con el Ayuntamiento de Nava de la Asunción por amparar la pretensión de suplantar sus funciones como máximo representante de la ciudadanía?**

• **¿La reunión era de carácter institucional o de partido?**

• **¿Cuál era el objeto de la reunión reseñada?**

• **¿Quién solicitó dicha reunión?**

• **¿Va a financiar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la terminación del pabellón deportivo de Nava de la Asunción?**

Valladolid, 6 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo